



POLÍTICA DE CALIDAD, AMBIENTE, SEGURIDAD y SALUD

**TRABAJAR EN EL LOGRO DE MEJORES PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA
LA SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES,
PRESERVANDO EL AMBIENTE, LA SEGURIDAD Y LA SALUD**

Esta política está sustentada en los siguientes principios:

1. **Mantener un Sistema de Gestión integrado de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional** conforme a las Normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001.
2. **Mejorar en forma continua el Sistema de Gestión Integrado y los procesos**, con el objeto de mejorar su eficacia, aumentar la satisfacción de los clientes, mejorar el desempeño ambiental y proteger el medio ambiente previniendo la contaminación, las lesiones y las enfermedades ocupacionales
3. **Asegurar el cumplimiento de los requisitos** establecidos por los clientes, por la legislación aplicable, así como otros compromisos suscriptos relacionados con los productos, actividades, servicios, expectativas de partes interesadas.
4. **Identificar, evaluar y controlar los riesgos de salud y seguridad**, como así también los **aspectos ambientales** asociados a sus operaciones, productos y servicios.
5. **Establecer Objetivos de Calidad, Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional**, cuyo cumplimiento consolide ésta política y el compromiso asumido.
6. **Incorporar nuevos productos**, con el fin de satisfacer las necesidades de nuestros clientes
7. **Asignar personal capacitado, entrenado y calificado**, en las distintas actividades de la Empresa, promoviendo su participación y compromiso con el Sistema y el desempeño de la organización.
8. **Contribuir a la formación, concientización e involucramiento del** personal de contratistas en los temas referidos al cuidado del Medio Ambiente, y de la Seguridad y Salud Ocupacional.
9. **Asegurar la integridad** en la obtención y comunicación de los datos

Este compromiso se desarrollará teniendo en cuenta las expectativas de las partes interesadas, en un marco de rentabilidad y progreso para la Empresa

**COPIA
CONTROLADA**

Oscar Rivas
Director

Raúl Colla
Gerente de Planta

Julio de 2017

**POL-01
Rev: 09**